

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha
Resolución N°

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

25 SEP. 2019

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1250-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 25 de setiembre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en once (11) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Decana de la Facultad de Psicología, con el Oficio N° 235-2019-UNHEVAL-F.PSIC-D, adjunta el Formulario Único de Trámite N° 0496625, manifestando que la alumna Milagros Janina Guerra García, solicita un apoyo económico para que pueda participar como ponente en el XI Congreso de CONAEPSI 2019, con el trabajo: "Comparación en Inteligencia Emocional de los Estudiantes de la ciudad de Juanjui-San Martín y sus pares de la ciudad de Panao-Huánuco", que se llevará a cabo los días 18, 19, 20 y 21 de setiembre de 2019;

Que el Jefe de la Unidad de Planeamiento Estratégico, con el Oficio N° 169-2019-UNHEVAL/OPyP-UPE-J, comunica que ha realizado la modificación del POA incrementando la actividad: Gestionar viajes de participación en actividades académicas (capacitaciones, congresos, talleres, foros etc.) de Psicología-Código SIGA 0347; adjuntando el Informe N° 2459-2019-UNHEVAL/OPyP/UP-J, de la Oficina de Planificación y Presupuesto, donde se informa que se cuenta con crédito presupuestario para el apoyo económico de S/ 400.00;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 7876-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y la Resolución Rectoral N° 1174-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General de la UNHEVAL al CPC Manuel Augusto Silva Martínez, a partir del 23 de setiembre de 2019, mientras dure la licencia por salud de la Secretaria General titular;

SE RESUELVE:

- 1° **MODIFICAR** el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, aprobado con la Resolución Rectoral N° 1943-2018-UNHEVAL, de fecha 28 de diciembre de 2018 y ratificada con la Resolución Consejo Universitario N° 1070-2019-UNHEVAL, de fecha 14 de marzo de 2019, **en el extremo del Centro de Costo 4001.01. DECANATO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA**, incrementándose la actividad: *Gestionar viajes de participación en actividades académicas (capacitaciones, congresos, talleres, foros etc.) de Psicología-Código SIGA 0347*; conforme se detalla en el anexo adjunto; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **OTORGAR** el **apoyo económico** de cuatrocientos con 00/100 (S/ 400.00), afecto a la Especifica 25.31.11, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, con cargo a la Meta 19 y Certificación Presupuestal 3469, a favor de la estudiante de la Facultad de Psicología MILAGROS JANINA GUERRA GARCÍA, para que participe como ponente del trabajo "Comparación en Inteligencia Emocional de los Estudiantes de la ciudad de Juanjui-San Martín y sus pares de la ciudad de Panao-Huánuco" en el XI Congreso de CONAEPSI 2019; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 3° **REMITIR** todo lo actuado a la Dirección General de Administración para que proceda conforme a sus atribuciones.
- 4° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



CPC MANUEL A. SILVA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL (E)

Distribución:

Rectorado-VRAcad.-VRInv.-AL-OCI-Transparencia-FP-DIGA-URH-Egresos-SUEyC-File-Archivo